



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE CAMPOS

5238

Anuncio licitación suministro e instalación de equipamiento de telecomunicaciones e informático.

En ejecución del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 3 de mayo de 2016, y conforme el art. 142 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de contratos del sector público (LCSP), se anuncia licitación de contrato:

1. Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Ayuntamiento de Campos
- b) Dependencia que tramita el expediente:
- c) Obtención de documentación e información: Ayuntamiento de Campos, departamento de secretaría, se deberá solicitar dentro del diez primeros días del plazo de presentación de ofertas. Domicilio: Pz. Mayor, 1 de Campos 07630. Correo electrónico: secretaria@ajcampos.org, Perfil de contratante al que se tendrá acceso según las especificaciones que se regulan en la página web siguiente:
<http://www.ajcampos.org>.
- d) Número de expediente: 2016005

2. Objeto del contrato

- a) Descripción del objeto: Suministro e instalación de equipamiento de telecomunicaciones e informático, consistente básicamente, en once switches su interconexión y puesta en marcha.
CPV 302360002. Plazo de ejecución.- 4 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.
- c) Criterios de adjudicación y evaluación: 1) Criterios evaluables mediante fórmula se valorarán hasta 56 puntos y son: Precio, hasta 35 puntos; servicio postventa, hasta 10 puntos; mejora plazo ejecución, hasta 6 puntos; y mejora garantía, hasta 5 puntos.
2) Criterios que dependen de un juicio de valor, se valorarán hasta 44 puntos y son: Mejor calidad técnica, hasta 34 puntos; y mejor servicio mantenimiento, hasta 10 puntos.

4. Valor estimado del contrato: 56.474,37 euros.

5. Presupuesto base de licitación: 56.474,37 euros, que constituye el tipo de licitación que los licitadores deberán mejorar a la baja en sus ofertas, más el 21% de IVA 11.859,62 euros, con el que el importe total del contrato es de 68.333,99 euros.

6. Garantías:

- a) Provisional, será de 1.694 euros.
- b) Definitiva, será del 5% valor estimado que resulte de la licitación.

7. Requisitos específicos del contratista

- a) Solvencia económica y financiera.- Declaración del volumen anual de negocios en el ámbito del suministro de equipamiento de telecomunicaciones e informático con un importe anual mínimo de 100.000 euros referido al año con mayor volumen de negocio dentro en los últimos tres años concluidos.
- b) Solvencia técnica o profesional.- Declaración de los suministros del mismo tipo o naturaleza que el objeto del contrato ejecutados en los últimos 5 años. Como mínimo deberá acreditar un importe anual acumulado en el año de mayor ejecución con un importe igual o superior a 45.000 euros.

8. Presentación de las ofertas





a) Podrán presentarse en el registro general, plaza Mayor, 1 de Campos, entre las 9.00 y las 13.00 en el plazo de quince días naturales, contados desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el BOIB. Si el último día fuera sábado, el plazo finalizará el primer día hábil siguiente. Plazo de mantenimiento de las ofertas: Tres meses.

b) Documentación y modelo de proposición.- Según lo previsto en las cláusulas 12 a 14 del pliego de cláusulas administrativas. Los licitadores podrán aportar una declaración responsable que indique que cumplen todas las condiciones establecidas legalmente para contratar con la administración.

9. Apertura de proposiciones: Será público en la Sala de Actos del Ayuntamiento a las 11.00 horas del segundo día hábil siguiente al día que finalice el plazo de presentación de las ofertas, si fuera sábado, sería el primer hábil siguiente.

10. Gasto máximo de publicidad a cargo del adjudicatario: 200 euros.

11. Exposición del pliego de cláusulas administrativas particulares: Durante los diez primeros días naturales siguientes a la publicación de este anuncio se podrán presentar alegaciones, y si fuera necesario, se aplazaría la licitación el tiempo necesario para resolver las reclamaciones.

Campos, 5 de mayo de 2016

el Alcalde

Sebastià Sagreras Ballester

